

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

SITUACIÓN INSOSTENIBLE

La solución que se impone

El mismo día de presentar su dimisión el Sr. Ministro de Fomento al sentirse molestado por el descubrimiento de *El Nacional*, en lo que se refiere a la cuestión de Cádiz, ese mismo día digimos que era indudable que el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid, señor Chinchilla, seguirían la misma línea de conducta que el Sr. Gamazo, por razones que á nadie podían ocultarse, y mucho menos á dichos altos funcionarios militares que con motivo de una resolución del Gobierno era indudable que sentirían mermada su autoridad.

No nos engañamos en esta lógica apreciación; el Sr. Chinchilla ha insistido en su renuncia al cargo que desempeña por motivos de salud; el Sr. Correa se siente también enfermo y hace causa común con el capitán general de Madrid; el Sr. Sagasta procura evitar las dos dimisiones, y para conseguirlo acude á altas esferas; otros ministros aprovechan estas circunstancias y anuncian que desean descansar, en medio de este *maremágnum* producido por una inmorandad notoria, alza el Sr. Gamazo bandera, acabando de destruir al partido fusionista; y al desaparecer éste desaparece también el Gobierno que apoyaba.

Situación semejante en las gravísimas circunstancias actuales, no puede ni debe ser tolerada ni aún por los mismos que la han creado con sus torpezas de hoy y sus debilidades de ayer. Hoy precisamente hace falta, para normalizar el actual estado de cosas, un Gobierno fuerte, apoyado por un partido que al parecer unido y compacto inspire confianza á la opinión en cuantas resoluciones adopte.

No hay que olvidar la actitud que se han colocado los comisionados yanquis que han ido á París á ratificar la paz; firmes en su propósito de que España acceda á todas sus exigencias, no sólo se niegan á hacer aquellas concesiones justas que nuestros comisionados reclaman, sino que no quieren discutir siquiera. Son los vencedores, y mandan; son los amos, y ordenan. Esto se desprende de las noticias y comentarios que publica la prensa de la mañana que tenemos á la vista.

Pues bien, teniendo en cuenta esto no es posible que continúe en el poder el Gobierno del señor Sagasta, si es posible llamar Gobierno á siete señores que no piensan más que en abandonar sus cargos y retirarse á sus casas

cuanto antes, porque comprenden que no tienen el apoyo del país, ni el de la prensa, ni el del mismo partido á que pertenecen, porque este último se halla completamente deshecho: Gamazo, al sentirse herido en su soberbia, le asestó un golpe mortal y el ministro de la Guerra se encargó inconscientemente de despedarlo, defendiendo—como era su deber—justa ó injustamente la conducta del capitán general de Madrid.

Peor efecto ha de producir necesariamente que siga en el poder un Gobierno que se encuentra en estado tan lamentable, que si se realizara un cambio de política para que desarrollaran enérgicamente otra nueva hombres nuevos también, que no tuviesen más ambición que la de regenerar la Patria, acabando antes con la burda comedia que se está representando en París, bien firmando en blanco las condiciones de paz que los americanos quisieran imponernos después de consignar la oportuna protesta, bien adoptando otra resolución, cualquiera que se estimase conveniente; pero siempre encaminada á poner término á las tristes conferencias que se están celebrando en la capital de la vecina República.

Cualquier resolución de esta índole no puede llevarla á la práctica más que un Gobierno fuerte, no una sombra de Gobierno, que es lo que representa el Sr. Sagasta en el poder, puesto que si en estos instantes fuera á las Cortes, en la primera votación quedaría derrotado por los que fueron sus amigos.

Así, pues, lo más conveniente en las circunstancias actuales es un cambio de política seguida inmediatamente del restablecimiento de las garantías constitucionales, de la conclusión definitiva de las conferencias de París y del desarrollo de un programa regenerador para cerciorarse de si es posible ó no que España se regenere.

Esto es lo que los hechos imponen con esa fuerza abrumadora que tiene la realidad en las circunstancias críticas de los pueblos, de los gobernantes y de los hombres.

La caída del Sr. Sagasta sería recibida con aplauso por el Ejército y por el país, y por tanto, no se puede ni se debe demorar el momento de esa caída, porque es indiscutiblemente precisa para la salud de la Patria.

(De La Correspondencia Militar)

Consejos de ministros

EL DE AYER

Esta tarde estuvo en Palacio el general Correa, y poco después entró el Fiscal militar Sr. Sánchez Román con un voluminoso legajo que llevaba un ordenanza.

Esto hizo suponer que eran preparativos para el Consejo.

A las diez de la noche terminó éste. A la salida de Palacio los ministros guardaron gran reserva, limitándose tan sólo á decir que se trató de la dimisión del general Chinchilla, y se leyeron algunos despachos del señor Montero Ríos.

Como esta explicación resultó deficiente, los periodistas nos dedicamos á visitar á los ministros para adquirir noticias, y he aquí el resultado de nuestra información:

El Consejo admitió la dimisión al general Chinchilla y mañana aparecerá el decreto.

Para sustituir al general Chinchilla en el cargo de Capitán general de Castilla la Nueva será designado el general Marin, comandante en jefe del octavo cuerpo de Ejército.

El ministro de la Guerra hizo suya la conducta del general Chinchilla y quiso dimitir, pero el Sr. Sagasta, en un elocuente discurso que convenció al general Correa, le hizo desistir de su propósito.

El principal argumento que empleó el Sr. Sagasta, y que decidió al ministro á no abandonar la cartera, es el de que los Comisionados españoles, noticiosos de los rumores de crisis circulados, habían enviado sus dimisiones, cosa que hubiera producido un verdadero trastorno en el seno de la Comisión mixta.

El Sr. Sagasta ha teleografiado al Sr. Montero Ríos participándole que el Sr. Correa no dimita, y que por lo tanto no hay crisis.

Para dar mayores satisfacciones al ministro se ratificó el acuerdo de elevar la consulta del precepto constitucional sobre la inmunidad parlamentaria al Tribunal Supremo y al Consejo de Estado.

También se acordó enviar una circular á los comandantes en jefe de las distintas regiones, ordenándoles que en casos análogos procedan como procedió el general Chinchilla con el señor Suárez de Figueroa, sin perjuicio de lo que luego acuerde el Gobierno.

El Sr. López Puigcerver leyó un proyecto del régimen comercial para Puerto Rico, considerando á la que fué nuestra colonia como país extranjero para los efectos de la importación y exportación.

Por todo lo anteriormente expuesto puede considerarse aplazada la crisis por ahora.

El general Calleja ha sido destinado á Burgos.

El ministro de la Guerra se ha prestado á continuar en el Gobierno, convencido de los peligros que traería la crisis.

En la determinación del general Correa ha influido mucho la pregunta que ha hecho el Sr. Montero Ríos sobre crisis.

Los yankees de Cuba insisten en que quede ultimada la repatriación en 1.º de Enero.

Cuestión política

Se supone que no habrá crisis hasta que quede ultimado el tratado de paz.

Asegúrase que á últimos de esta semana terminarán sus trabajos los comisionados de la paz que se hallan en París.

Por consiguiente la semana próxima será de emociones.

LOS POSIBILISTAS

Por encargo del Sr. Castelar, que se encuentra acatarrado, ha visitado el senador Sr. Martínez Pacheco al señor Sagasta con objeto de interesarle en el indulto del director de «El País», señor Lerroux.

El Sr. Castelar condena la disidencia del Sr. Gamazo en las actuales circunstancias.

Hablando el Sr. Martínez Pacheco de la actitud de los posibilistas que aceptaron la monarquía, ha dicho que algunos seguirán al Sr. Gamazo, pero otros, que deben su posición política al Sr. Sagasta, no le abandonarían.

PROYECTOS

Conspicuos ministeriales atribuyen al Sr. Sagasta el propósito de convocar las Cortes para conocer el programa del Sr. Gamazo y los elementos que le siguen.

LO QUE CREE «EL CORREO»

En el balance del colega madrileño «El Correo» se dice que, caso de plantear la crisis total, se le daría el encargo de formar gabinete al general Martínez Campos.

ADHESIONES

El Sr. Sagasta sigue recibiendo adhesiones de Madrid y de provincias.

EL GENERAL WEYLER

Los amigos del general Weyler dicen que es probable éste salga mañana para Sevilla, visitando luego á Cádiz, Algeciras y Granada.

DESISTIMIENTO DE QUERRELLA

El que fué vicepresidente del Congreso de los diputados, Sr. Bergamín, ha desistido de presentar ante el Tribunal Supremo la querrela contra el acto realizado por el general Chinchilla.

Según mis informes, el Sr. Bergamín, de primera impresión, intentó presentar la mencionada querrela, pero después, consultados los antecedentes, vió que no había fundamento para ello.

TELÉGRAMAS DE LA MADRUGADA

Dicen de París los telegramas de esta tarde que ha causado sensación la noticia de los grandes preparativos navales que están haciendo Inglaterra.

El almirantazgo inglés ha dado órdenes á dos poderosas empresas navieras á fin de que tengan dispuestos todos los buques para ponerlos á disposición del gobierno británico.

Por este motivo se han resentido bastante los valores franceses.

París. Se ha verificado la reapertura de la Cámara.

Como habja intereses encontrados, en la plaza de la Concordia hubo manifestaciones, carreras, apreturas, reyertas y prisiones.

Un comisario de policía resultó herido.

En el Parlamento, á consecuencia de un violento discurso pronunciado por el presidente de La Liga Patriótica, dimitió el ministro de la Guerra Mr. Deroulede.

En vista de esto, un diputado exclamó:

«Ya no hay gobierno en Francia.»

Entonces un ministro dijo:

«Ya veréis esta noche cómo gobiernan los hombres civiles y la diferencia que existe entre el poder civil y el militarismo.»

Roma.—El gobierno circulará mañana las invitaciones á las naciones para que asistan á la conferencia contra el anarquismo, que se reunirá en esta ciudad.

El general Blanco ha teleografiado al gobierno que un oficial de la marina dominicana ha hecho proposiciones para adquirir algunos de nuestros buques que se hallan en aguas de Cuba.

Con motivo de la llegada á Ilo Ilo del trasatlántico «Buenos Aires», el ayuntamiento de dicha capital ha cableografiado al ministro de Ultramar reiterando su adhesión á España.

Ha causado extrañeza la noticia recibida en Madrid de que los norte americanos dan órdenes para todo el archipiélago de Filipinas, no limitándose á la capital de Manila, que es la que se halla en su poder.

El «Heraldo» dice que durante todo el día se ha observado la presencia de un agente de policía en los pasillos del Congreso, lo cual ha producido gran indignación.

Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

LV

La chica es una chica que dá la hora, estuvo deslumbrada por luz eléctrica, pero al mirar de Marte los negros ojos y sus negras pestañas, su barba negra, dijo para su sayo: ¡Virgen María! no quiero con los Dioses estar en guerra.

hace muy pocos días, con voz amante al Monarca retiene junto á su reja. ¡Cuidate serranita de los colores y la espada de Marte tén muy sujeta, que los Reyes son triunfos de la ba-

raja y el amor es un juego de mucha ciencia.

Servet.

CONTRA LOS SOLTERONES

LO QUE PIDEN EN GRECIA

El celibato de los hombres está expuesto á recibir un rudo golpe en Grecia, donde se hace en estos momentos una ruda campaña contra los solterones.

Un periódico de Atenas propone que no puedan ser elegidos diputados

los solteros, y otro, aceptando la idea de la amplia dición que no se confiera ningún cargo público al mayor de 30 años que no sea padre de familia.

Parece que la disminución de la población, en la antigua cuna de las artes, es la causa de esta campaña contra los que no han doblado la cabeza al yugo matrimonial.

¿Es justa esa cruzada contra los solterones? Por más que la mayoría del bello sexo la declare justísima, no se puede pronunciar fallo definitivo en esta cuestión sin hacer algunas observaciones.

No todos los solterones son por egoísmo, como creen sus implacables impugnadoras; hay muchos que no han encontrado su media naranja, aunque la han buscado con anhelo, y no pocos que, aunque la han encontrado, han sido deshechos por ella.

Figuran también entre los célibes algunos que lo son por deber, aunque no hayan pronunciado voto de castidad ni se dediquen al sacerdocio, y son aquellos que, teniendo la obligación de atender á hermanos pequeños, á hermanas desvalidas, á una madre anciana que no quiere abdicar en una niera el cetro de la autoridad doméstica, se sacrifican por el ser querido, acallando los latidos de su corazón, y á estos sería muy injusto imponerles castigo por una virtud merecedora de alabanza y recompensa.

Hay también que tener en cuenta que del celibato de los hombres tienen mucha culpa las mujeres, y que si hay en la sociedad moderna, y, sobre todo, en la clase media, muchas solteras, es porque ellas, que son las que más lo lamentan cuando reciben de los años el inevitable ultraje, lo quisieron cuando se hallaban adornadas con todos los encantos de la primavera de la vida.

No hay muchacha medianamente bonita, y regularmente acomodada, que al recogerse el pelo en el primer moño que adorna su cabeza no crea indigno de sus favores á todo el que no sea gallardo como Apolo, rico como Crespo y valiente como el Cid. Los desengaños vienen más tarde, cuando sucede, según se dice en una frase muy pintoresca, que «los de a pié no han llegado y que los de caballería se pasaron».

Las pretensiones, el lujo, las necesidades de la vida moderna, presentan poderosos obstáculos al matrimonio, pues son pocos los jóvenes que no contando para vivir nada más que con los que les proporciona el ejercicio de una carrera ó el sueldo de un destino, se arriesguen á hacer frente á los gastos de una casa, con una mujer que se ha acostumbrado en el seno de su familia á vivir con cierto lujo, y que si se casa es porque cree que el marido realizará todo aquello que no ha podido alcanzar en casa de sus padres.

No pertenecen á esta clase todas las muchachas; hay muchas modestas inteligentes, hacendosas y económicas, de esas que son para un marido una verdadera ganga; pero no se negará que es también crecido el número de las otras.

Las rivalidades femeniles contribuyen mucho al aumento de la clase de los solterones, pues en cuanto una muchacha se decide á elegir entre sus adoradores uno, al que declara novio, y novio oficial, puede estar segura de que tiene en contra de ella á todas sus amigas.

Ninguna hace una oposición abierta; pero no falta una que la diga que no ha tenido buen gusto y que ella mereca mucho, pero muchísimo más. Otra luce su ingenio sacando partido de algún defecto físico del futuro (quién es tan perfecto que esté libre de ellos), y no falta quien se burla del corte de la levita ó de la forma de los pantalones del infeliz, que está en un

potro desde que ha llegado á la categoría de novio.

Y estas causas pequeñas han sido origen de muchos rompimientos, porque el mayor consuelo de las solteras es que aumente el número de las que se quedan para vestir imágenes.

No hay, por lo tanto, que arrojar sobre los hombres toda la responsabilidad del calibato, ni es justo pedir, como los periódicos de Atenas, que sean privados de derechos los solterones.

Estos llevan en el pecado, si es que lo es el de la soltería, la penitencia; pues no hay situación más triste que la del solterón viejo y lleno de achaques, abandonado de todos, si es pobre y saqueado por sus deudas y sus criados, si es rico.

La soledad del hogar en los últimos años de la vida; la falta de cuidados inspirados por el cariño; la asechancia constante del interés en torno del que tiene algo que dejar al morir, son bastante castigo para los solterones, y no hay necesidad de que la ley se meta con ellos, como pide el diario de la capital de Grecia que ha dado origen á estas líneas.

Kasabal.

ESTO SE VA....

La fin del gobierno estamos tocando. Ya esa gran falange de politicastros se disuelve como si fuera un *bolao*.

Ribot se incomoda, se enfada Gamazo y váse Chinchilla con sobra de enfado. Y... ¿qué es lo ocurrido? Preludios de escándalo, aibores de grito, de embrollos heraldo.

Nada ocurrió en Cádiz justo está muy claro... ¿Que algunos... *estetas*? Y qué...? ¡pan pintadol aquí ya se sabe: lo vemos á diario: dimisiones se hacen por menos de un cuarto y es muy *chic* ahora ser *dimisionario*.

De estas tonterías los que van ganando son los pobres chicos que estudian... ¿Gamazo ha sido estudiante?..

Estoy por negarlo porque si así fuera no hubiera enlaidado esos vastos planes de estudio... Empezamos á bajar pendientes...

Esto se vá... ¡clarol...! La fin del gobierno estamos tocando! El astro Sigasta ya llega á su ocaso, y esto nos lo anuncian Ribot, en su enfado, Chinchilla, marchándose, muriendo, Gamazo.

Bujaschon.

DE INTERES PARA las familias de los mozos del actual reemplazo

Los mozos del reemplazo de 1898 pueden redimirse, cambiar de número, cambiar de situación y sustituirse: en el primer caso tanto los destinados á Ultramar como los de la Península, tienen derecho á la redención por 1.500 pesetas hasta el fin de este mes, según dijimos en números anteriores, y los de Ultramar desde esa fecha hasta la víspera del embarque por 2.000 pesetas.

Los cambios de número se pueden efectuar con el consentimiento de ambas partes entre los reclutas del mismo reemplazo y zona: Los cambios de situación se efectúan con indivi-

duos del reemplazo de 1896 hasta la fecha, siempre que no estén sirviendo en activo, y por último la sustitución puede hacerse hasta con los licencias absolutos que no excedan de la edad reglamentaria.

A la zona de Castellón se le ha asignado el cupo de 1.416 hombres que es el completo.

Desde el número 1 hasta el 64 pertenecen á Ultramar y los restantes á la Península.

El día 1.º del próximo Noviembre deben reconcentrarse en esta zona de reclutamiento 708 hombres de los destinados á servir á la Península, y el 5 otros 708.

Los destinados á Ultramar permanecerán en sus casas hasta nueva orden.

CRÓNICA

Es tanto lo que nos preocupa el partido silvalista de esta provincia, que no nos hemos enterado hasta hoy que había dejado de publicarse hace diez días el periódico *La Opinión*.

Verdad es que no es nuestra la culpa, toda vez que el periódico aludido al aparecer dirigió á la prensa local cariñoso y amplio saludo, mejor dicho apareció en la escuela francesa y se ha despedido á la inglesa.

Es sensible la prematura muerte del joven periódico.

—Para presenciar la lidia de un toro alquitranado en Onda esta noche, han salido hoy para dicha Villa muchos aficionados á tan *divertido* espectáculo.

—El nuestro querido amigo el ilustrado médico primero del cuerpo de Sanidad militar D. Salvador Sansano recién regresado de Cuba, ha sido destinado al segundo depósito de caballos sementales.

—Hoy han ingresado en el Banco de España de esta ciudad, treinta y nueve mil pesetas, importe de 26 redenciones á metálicos de igual número de mozos de lactual reemplazo.

—Cada día esta más solicitada el rico thé de la China que se expende en el acreditado establecimiento de nuestro querido amigo D. Victorino Villagrasa.

En este establecimiento se ha recibido la tercera remesa de las soberbias camisas de franela, que se agotará enseguida como se han agotado la primera y segunda remesa.

Antes de comprar visitar este establecimiento.

31 COLON 31.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Antonio Vidal hijo del Diputado provincial D. Joaquín Vidal, también amigo nuestro muy querido, que ha regresado de Zaragoza, donde ha prestado servicios en un cuerpo de Artillería.

Los cinco años que el joven Vidal ha estado en el Ejército, han servido para que terminara la carrera de Veterinario, cuyo título ha obtenido después de brillantes estudios.

Reciba el amigo Vidal y familia la enhorabuena.

—Los reclutas que dá la zona de Castellón se distribuirán en los cuerpos que abajo se expresan de la siguiente manera:

- Al regimiento de Almansa, 505.
- Al regimiento de Figueras, 516.
- Al batallón de Cazadores de Melilla, 16.
- Al 8.º montado, 65.
- Al 1.º de Montaña, 21..
- Al 13.º batallón de Plaza 45.
- Al regimiento de Pontoneros, 3.
- Al batallón de Telégrafos, 3.
- A la 1.ª brigada de Administración militar 8.
- Al regimiento de Infantería de Marina, 200.
- Al 4.º de Zapadores, 34.

—En la secretaría de la Comisión de Evaluación se han hecho obras de reparación y adorno, habiendo quedado el despacho del Sr. Secretario con gran *confort*.

Estas obras son para él solo.

—Para marchar á Albacete con objeto de sacar de aquella zona los 732 reclutas que corresponden al Regimiento de Otumba, han sido designados el capitán D. Vidal Arias, y teniente don Juan Lozano, que saldrán para dicho punto uno de estos días.

—Estos días, acude mucha gente al cementerio para limpiar y arreglar las lápidas y coronas dedicadas á los que pasaron á mejor vida.

Por cierto que se ha observado que en el cementerio civil se están haciendo trabajos tapizando con flores el suelo.

Estos trabajos los paga el Ayuntamiento y se han acordado en sesión, según se dice de público.

La cosa nos parece muy dura señor Masip.

—En un acreditado comercio de tegidos de esta capital, se necesita un buen dependiente que será bien retribuido.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

—Seguramente tendremos compañía de zarzuela en el teatro Principal dentro del próximo mes de Noviembre.

—Se quejan los vecinos que viven en los pisos altos y que están abonados á la compañía de aguas potables, que la falta de presión impide el que el agua llegue á los pisos, motivando molestias y el abonar cantidades por agua que no consumen.

—La Aduana de Vinaroz ha recaudado durante la cuarta semana de este mes 2410,78 pesetas.

—Libramientos que pondrá al pago mañana la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ministerio de la Gobernación.—Conducción y alquiler de Correos.

—El próximo viernes á las 7 de la mañana en la Iglesia de Santa María, se unirán en indisolubles lazos la bellísima Sta. Joaquina Feltrer hija de nuestro querido amigo D. Ramón Feltrer, con el joven comerciante nuestro buen amigo D. José Pascual.

Apadrinarán á los novios la señora D.ª Manuela Feltrer de Ramos hermana de la novia y D. Francisco Cazador tío del novio.

Los novios han recibido estos días muchos y valiosos regalos de sus amigos.

—La Diputación provincial de Alicante saca á oposición las siguientes plazas:

—Una de médico primero, con el haber anual de 2.000 pesetas, con destino á los establecimientos de beneficencia de aquella capital; otra de médico segundo, con destino á los mismos establecimientos y con el haber anual de 1.500 pesetas, y otra especial de médico cirujano, con destino al manicomio provincial de Elda, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se ha fijado un plazo de 60 días, á contar desde el 22 del corriente, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes debidamente documentadas, y los ejercicios de oposición comenzarán dentro de los 15 días siguientes al fijado para la admisión de solicitudes.

—Ha sido nombrado registrador sustituto de la propiedad de Lucena á D. Laurentino Igual Cabedo.

—Se ha dispuesto que todos los oficiales de la reserva gratuita repatriados ó que en lo sucesivo se repatrien sin haberles otorgado el pase á la reserva retribuida tengan desde luego ingreso provisional en la escala de dicha reserva del arma, cuerpo ó instituto

de que procedan, con el sueldo señalado en la misma para los de su clase, hasta que, recibidos sus antecedentes, pueda resolverse en definitiva acerca de la ulterior situación que les corresponda.

—Por la dirección general de la compañía de ferrocarriles del Norte se ha relevado á los fabricantes de alcoholes y materias inflamables ó explosivas de la obligación que se les había impuesto de pagar los portes á la salida, con perjuicio de sus intereses.

—A todas las licencias que autorice el Sindicato de policía rural deberán acompañar los solicitantes un timbre móvil de diez céntimos y otro de guerra de cinco.

—Almenara, como casi la totalidad de los pueblos de esta provincia, ha celebrado sus fiestas que se han visto muy concurridas de forasteros.

No han faltado procesiones, ni los indispensables toros, ni tampoco funciones teatrales en los espaciosos salones del Casino de aquella villa.

—Regularmente la empresa de esta plaza de Toros, para la mayor comodidad de los burriauenses, dado el gran número de localidades que hay pedidas por los aficionados de aquella población, instalará, con muy buen acuerdo, un despacho de localidades en el estanco de la plaza Mayor de Burriana.

—Para amenizar la corrida de toros del día de Todos Santos, han sido contratadas decididamente las bandas de música de Burriana, Villarreal, Castellón y tal vez la del regimiento de Otumba.

—De nuestro colega *El Clamor*:

«La comisión provincial ha informado favorablemente el expediente instruido á instancia del ayuntamiento para que se excluya del catálogo de montes el Pinar del Grao.»

Aplaudimos la diligencia que en este asunto ha mostrado la diputación provincial y esperamos hacer lo propio con la delegación de Hacienda á la que pasará en breve el citado expediente.

El pinar del Grao, convertido en hermoso é higiénico bosque-paseo, debe y puede ser el complemento del puerto.

—Ha quedado abierto al público en el mismo local que ocupaba antes la Horchatería Marmaneu, el Café del Comercio.

El dueño de dicho establecimiento piensa introducir en el mismo grandes reformas para hacer agradable la estancia en el mismo.

No dudamos que, dado el punto céntrico que ocupa aquel establecimiento y el buen servicio que en el mismo se dará, ya que por el precio de 20 céntimos se servirá café confeccionado en cafetera rusa, se vea aquel favorecido por el público.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador las cuentas municipales de Peñíscola y Cirat y ejercicios de 1877-78 y 1893 á 94 respectivamente.

Conceder un mes de licencia á la Exposita María Concepción Ventura, natural de Sarratella.

Devolver al Alcalde de Nules, para que se llene cierto requisito, el recurso interpuesto por el vecino de Mocoñar Vicente Tel Gavara contra una multa que le impuso á aquella Alcaldía por pastoreo abusivo.

Pedir antecedentes á la Alcaldía de Nules para informar un recurso de alzada por pastoreo abusivo de Vicente Vilar Llorans y otro de Francisco Mechó Arámbul.

SUCESOS

HERIDA EN TERESA

En el pueblo de Teresa día 21 á las ocho y media un hecho criminal.

Un muchacho de 14 años Manuel Montesinos, después de copar sobre una joven de edad, Mitagos Lazaro, haciéndole una herida de la

El agresor se dio á la guardia civil consiguió el día siguiente en el camino «Huerta», poniéndolo en feso á disposición del Juzgado.

Se ignoran los móviles de

DESGRACIA EN AR

En la masía «Obrero» de Arañuel cayó dentro de Celestino Ferrer Gayete quedando en tan grave estado que llegó á las pocas horas.

INFORMACION JUR

EN LA AUDIENCIA

Juicio por jur

Esta mañana se ha visto diencia en juicio oral y causa que por homicidio contra el vecino de Gátot Piquer Romero.

El Ministerio público representado por el Sr. Arguch ha causado hecho de homicidio por instigación del jurado un culpabilidad.

El joven letrado D. Ramonazonado discurso ha pedidición del procesado.

El Jurado ha dictado un de inculpabilidad y el Tribunal le ha absuelto al pro

La enhorabuena á nuestro Sr. Dolz por el triunfo de su causa.

Compañía del T

á vapor de Onda al Castellón de la F

La Junta de Gobierno de miento de lo establecido sexta del convenio judicial con sentencia publicada en de Madrid de 14 del actual, jeción á lo dispuesto en los 20 y siguientes de los Estatutos de la sociedad, ha tomado los acuerdos:

1.º Convocar á los señores de la Junta General extra para el día diez y siete de Noviembre á las 10 de la mañana con objeto de proceder á la liquidación de las acciones que forman parte de la Junta de Gobierno según la base sexta del convenio expresado.

2.º Convocar á los señores de obligaciones de la compañía de Julio de mil ochenta y nueve á la Junta de Gobierno para el día diez y siete del próximo Noviembre á las once de la mañana, con objeto de proceder á la elección de los tres que en representación de obligaciones han de formar parte de la Junta de Gobierno según el convenio judicial.

3.º Convocar á los señores de obligaciones de la compañía de Julio de 1891 á la Junta de Gobierno para el día diez y siete del próximo Noviembre á las once de la mañana, con obje

SUCESOS

HERIDA EN TERESA

En el pueblo de Teresa ocurrió el día 21 á las ocho y media de la noche un hecho criminal.

Un muchacho de 14 años llamado Manuel Montesinos, disparó una escopeta sobre una joven de la misma edad, Milagros Lázaro Expósito produciéndole una herida de gravedad.

El agresor se dio á la fuga y la guardia civil consiguió capturarlo al día siguiente en el camino llamado «Huerta», poniéndolo convicto y confeso á disposición del Juzgado.

Se ignoran los móviles del hecho.

DESGRACIA EN ARAÑUEL

En la masía «Obrero» del término de Arañuel cayó dentro de un lagar Celestino Ferrer Gayete de 33 años, quedando en tan grave estado que falleció á las pocas horas.

INFORMACION JUDICIAL EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

Esta mañana se ha visto en la Audiencia en juicio oral y público, la causa que por homicidio se seguita contra el vecino de Gátova Vicente Piquer Romero.

El Ministerio público representado por el Sr. Arguch ha calificado el hecho de homicidio por imprudencia solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

El joven letrado D. Ramón Dolz en razonado discurso ha pedido la absolución del procesado.

El Jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de derecho le ha absuelto al procesado.

La enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Dolz por el triunfo de esta mañana.

Compañía del Tranvía á vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana

La Junta de Gobierno en cumplimiento de lo establecido en la base sexta del convenio judicial aprobado con sentencia publicada en la Gaceta de Madrid de 14 del actual, y con sujeción á lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes de los Estatutos de la sociedad, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Convocar á los señores accionistas á Junta General extraordinaria para el día diez y siete del próximo Noviembre á las 10 de la mañana, con objeto de proceder á la elección de los tres individuos que en representación de las acciones han de formar parte de la Junta de Gobierno según la base sexta del convenio judicial expresado.

2.º Convocar á los señores tenedores de obligaciones de la comisión de primero de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve á la Junta General dispuesta en la base sexta del mismo convenio judicial, para el día diez y siete del próximo Noviembre á las once de la mañana, con objeto de proceder á la elección de los tres individuos que en representación de dichas obligaciones han de formar parte de la Junta de Gobierno según dicha base sexta del convenio judicial.

3.º Convocar á los señores tenedores de obligaciones de la emisión de 1.º de Julio de 1891 á la Junta General dispuesta en la base sexta del referido convenio judicial, para el diecisiete del próximo Noviembre, á las once de la mañana, con objeto de pro-

ceder á la elección de los tres individuos que en representación de dichas obligaciones han de formar parte de la Junta de Gobierno, según la propia base sexta del convenio judicial.

Las juntas convocadas se celebrarán en el local de la sociedad, calle de Serra, número 15, 3.º, 2.º.

Los poseedores de 25 ó más acciones y los de 12 ó más obligaciones de cada una de dichas misiones que deseen concurrir á las juntas respectivas, se servirán depositar en la Secretaría de la sociedad, desde esta fecha hasta el día doce del próximo Noviembre, de cuatro á seis de la tarde de todos los días laborables, sus títulos ó un documento que acredite tenerlos depositados en el Banco de España ó en otro establecimiento de crédito que ofrezca garantía, en cuyo acto se les expedirán los correspondientes resguardos y papeletas de entrada.

Sea cual fuere el número de accionistas y obligacionistas que concurren, y el de las acciones y obligaciones representadas, se celebrarán las sesiones de cada una de las juntas convocadas con plena validez legal, siendo sus respectivos acuerdos obligatorios para todos los señores accionistas y obligacionistas, se hallen ó no presentes en la Junta General.

Barcelona, veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.—Por la Compañía del Tranvía á vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana, el Director Gerente Interino, Antonio de España y de Nuiz.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 26 11 mañana.

SITUACION DE FRANCIA

Escándalos parlamentarios

En el Parlamento, después de la dimisión del ministro de la Guerra Mr. Chanoix, se siguió un gran tumulto y gritería.

Aprovechando un momento de calma el jefe del gobierno Mr. Brisson, dice que el ministro de la Guerra asistió al Consejo, en el que se acordó someter la revisión del proceso Dreyfus al tribunal de Casación.

Nada hacía prever en su dimisión—añadió—que ha presentado en forma desusada. (Aplausos en la izquierda).

Mr. Brisson termina su discurso expresando la creencia de que la Cámara su voluntad para mantener la unidad del poder civil.

Se suspende la sesión y los ministros se reúnen para acordar medidas inmediatas.

Después el ministro de Justicia Mr. Sarrien y Mr. Brisson se dirigen al palacio del Eliseo.

La opinión censura á Chanoix. Un grupo de antisemitas que compraba periódicos judíos quemádoslos frente á la Iglesia de la Magdalena, fué dispersado por la policía.

La sesión se reanuda á las cinco de la tarde.

Al entrar en la sala Mr. Brisson fué saludado con aplausos, dando los radicales vivas á la República.

El jefe del gobierno hizo nuevamente uso de la palabra, diciendo: «Conozco la situación que crea la dimisión de Mr. Chanoix (Aplausos).»

El gobierno ha acordado pedir al presidente, Mr. Faure, el decreto nombrando un ministro de la Guerra interino, y por consecuencia propongo que se aplaze la sesión.

Declaro que quiero ahora más que nunca la supremacía del poder civil.»

Mr. Ribot presenta una proposición para la orden del día, afirmando la supremacía del poder civil sobre el militar.

Declaro que quiero ahora más que nunca la supremacía del poder civil.»

Mr. Mahy presenta otra proposición invitando al gobierno á que ponga término á la campaña de injurias contra el ejército.

Rechazada por Mr. Brisson, apruébase por 296 votos contra 243. (Aplausos en el centro y la derecha.)

Mr. Berteaux propone que la anterior proposición se divida en dos partes, confiando al gobierno la misión de tomar medidas.

Puesta á votación es rechazada por 284 votos contra 254, quedando derrotado el ministerio.

Mr. Brisson abandona el salón, seguido de los ministros, oyéndose vivas á Francia, á la República y al ejército.

Vuélvase á votar la proposición y es aprobada por 480 votos contra 28.

Mr. Bandydasson promueve un fuerte tumulto, en medio del cual lee el acta de acusación contra los ministros, que pasa á la comisión respectiva.

La Cámara acuerda aplazar las sesiones.

La animación es extraordinaria. Los periódicos son arrabataados de las manos de los vendedores.

La circulación se hace difícil por delante de las redacciones de los periódicos parisienses.»

Dimisión del Gobierno

París.—La sesión de la Cámara ha sido tumultuosa, y en ella presentó la dimisión el ministro de la Guerra, suspendiéndose acto continuo.

Mr. Brisson conferenció con el presidente de la República, Mr. Faure, dándole cuenta de la dimisión de Mr. Chanoix.

Mr. Faure calificó con severidad la conducta de aquél, á quien censuraron en los pasillos todos los republicanos de la Cámara.

Reanudada la sesión, Mr. Ribot presentó el orden del día, estableciendo la supremacía del poder civil sobre el militar, y al propio tiempo la confianza en el ejército, fiel guardador de los intereses de la República.

Esta proposición fué aprobada por 550 votos contra tres.

La Cámara rechazó una proposición de Mr. Berger, en la que censuraba al Gobierno por no respetar al ejército.

Mr. Mahy presentó otra reclamando que el Gobierno prohiba las censuras contra el ejército.

Fué rechazada por Mr. Brisson, pero la Cámara la aprobó.

Otra proposición, planteando la cuestión de confianza para el Gobierno, fué desechada.

Los ministros marcháronse del Parlamento presentando la dimisión.

Mr. Faure, que acababa de firmar en aquel momento el decreto nombrando á Mr. Lockroy ministro de la Guerra tuvo que aceptar la dimisión del gabinete.

Los ministros seguirán en sus puestos interinamente, hasta que se nombre á los que han de sustituirlos.

La Cámara ha suspendido sus tareas hasta el día de Noviembre.

Al salir los diputados de la Cámara promovióse nuevos tumultos, oyéndose gritos y repartiéndose patos en abundancia.

Hay más de 200 detenidos. La crisis se presenta de difícil solución.

Rebo importante

París.—En un hotel de Montecarlo vivía el Príncipe ruso Pulotzoff, consejero de Estado y archimillonario.

Estando acostado el Príncipe, ha sido despertado esta madrugada por un individuo que le pidió la bolsa ó la vida.

Ante esta amenaza el Príncipe le entregó 7.000 francos en billetes y una joya valorada en 30.000.

El ladrón exigió más, bastoneándole la cabeza y metiéndole la mano en la boca para ahogarle.

El Príncipe le mordió. El ladrón escapó inmediatamente.

Telegrafadas las señas á París, la policía detuvo á un viajero guapísimo y elegante, á quien acompañaban dos señoras también muy guapas.

La policía libertó á éstas y llevóse al joven, que ya en la cárcel se desmayó.

Después declaró llamarse Juan Ivanaf, sin domicilio ni profesión.

Al preguntarle si era el autor del crimen, lo negó; pero obligado á desangantarse, se le vió que tenía las manos arañadas.

Le fué ocupada una cartera en la que llevaba 30.000 francos, 7.500 liras y 720 rublos, todo en billetes.

Además llevaba encima ocho monedas de á cien francos. En la maleta se le vió la joya del

Príncipe y un bastón roto, que tenía adheridos cabellos á su puño ensangrentado.

Por fin se declaró autor del delito, pero se negó á dar detalles.

Sábase que el nombre que dió es falso, pues se llama Nicolás Gusko, y es oficial de la marina rusa é hijo de un general que se distinguió en la guerra franco-rusa.

Mandos militares

Considerábase seguro el nombramiento del general Marín para la capitánía general de Madrid.

Para la comandancia del sexto cuerpo de ejército se indica al general Macías, que regresará en breve de Puerto Rico.

Más del Consejo

El general Correa no seguira en la misma actitud del general Chinchilla, teniendo en cuenta que es individuo del gobierno y que debe mantener la disciplina y la opinión del partido liberal.

Además, hay la razón de que en estos momentos la crisis sería de trascendencia en el interior y el exterior.

Por lo tanto seguirá en el gobierno el general Correa.

Se acordó que el Sr. Groizard redacte una consulta á la Sala de gobierno de Tribunal Supremo y al Consejo de Estado sobre la interpretación del artículo 47 de la Constitución y la ley adjetiva de procedimiento.

También se acordó que la autoridad militar aplique el procedimiento que sea de ley contra todos, sean ó no diputados, siempre que ataquen á las instituciones, intitos armados, etcétera., á fin de evitar que se repita el caso de Suárez de Figueroa, quedando impunes los delitos.

Entiende el gobierno que el sentido recto de la Constitución es que estando cerradas las Cortes puede procesarse á los diputados y senadores, como ocurre en otros países, y hasta, la autoriza su Constitución, que es tan democrática como la nuestra de 1869.

Ocupáronse los ministros del nuevo telegrama del general Blanco, en el que dice que los yankees sólo conceden un plazo hasta 1.º de Enero para la repatriación total de Cuba, y no hasta Febrero, como se necesita.

El gobierno contestó que es imposible realizar la repatriación en ese tiempo con los 30 vapores de que dispone la Trasatlántica.

Se acordó telegrafiarle al Sr. Montero Ríos para que recabe en las conferencias que el plazo para la repatriación se amplie hasta 1.º de Febrero.

Los ministros se ocuparon también de la hoja extraordinaria del Sr. Blasco Ibañez.

Esto provocará un nuevo conflicto, porque el gobierno está dispuesto á seguir el criterio sustentando en Madrid por el general Chinchilla y sostenido por el ministro de la Guerra, mientras que los jefes de las minorías tienen criterio contrario.

Se denegó el indulto de pena de muerte pedido para un reo de Soria, al que pretenden sus defensores hacer pasar por imbécil.

Conferencia telefónica

Madrid 26, 6-30 t.

Firma regia

Hoy han despachado con S. M. la Reina los Ministros de Guerra y Marina.

El general Correa ha puesto á la firma los decretos admitiendo la dimisión del general Chinchilla de la capitánía general de Madrid y nombrando para reemplazarle al general don Sabas Marin.

Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo al general de división Sr. Alvarez Sotomayor.

Aprobando varias permutas de jefes y oficiales.

El ministro de Marina ha puesto á la firma varios decretos de recompensas por campaña.

Consejo de ministros

Esta noche habrá Consejo de ministros en el que se tratará de la prisión del Diputado á Cortes por Valencia Sr. Blasco Ibañez que ha sido detenido y encerrado en la cárcel esta tarde.

Este Consejo obedece principalmente á conocer la situación de la Comisión española en París.

Sobre esto corren malos vientos. Ribot á Palma

En el correo de esta noche salen

para Valencia el ex-gobernador de Cádiz Sr. Ribot y su familia.

En Valencia embarcarán para Palma.

Viene como alma que lleva el diablo, pues en Cádiz le dieron ayer una pitada monumental y hubo carreras, palos y otros excesos, que no llegaron á mayores por la oportuna intervención del Gobernador militar Sr. Duque de Nagera, que fué vitoreado por el pueblo gaditano.

Martínez Campos

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Martínez Campos.

En la estación le esperaban algunos generales y amigos.

El general Martínez Campos viene mal impresionado de la marcha política.

Creo el mencionado general que debe obrarse con energía.

La presencia del general Martínez Campos en Madrid, podría precipitar los acontecimientos políticos y la caída del Sr. Sagasta.

Malas noticias

La prensa de esta Corte refleja hoy pesimismo acerca de los resultados que puedan tener las conferencias de París.

Dícese que jamás los vencedores han tratado con menos consideración que con la que nos tratan esa canalla yanqui.

La historia no registra otro acto de rapina y pandillaje que la que los Estados Unidos hacen de España.

Hemos sido las primeras víctimas de la usura de las modernas naciones.

Se refleja la opinión de que tendremos que pagar la deuda de Cuba y repatriar forzosamente el ejército de la maldita Antilla antes de 1.º de Enero, pues los yankees se niegan á aceptar la súplica del Gobierno español de fijar como último plazo el 1.º de Febrero.

De Francia

El Presidente de la República francesa se ha negado hoy á recibir al ministro de la Guerra dimisionario.

Crece la excitación y el conflicto se agrava.

R.

Valencia 26, 6'40 t.

La hoja de Blasco Ibañez

La hoja publicada por el diputado á Cortes Sr. Blasco Ibañez, esta dando juego.

Se ha nombrado juez instructor á D. Bernardo Jiménez, que con actividad está instruyendo sumario contra el Sr. Ibañez y otros redactores de «El Pueblo».

En vista de las declaraciones prestadas por algunos testigos, ayer noche se redujo á prisión al regente de la imprenta y otros empleados.

La noticia circuló rápidamente, amotinándose sin fin de curiosos en las cercanías de la redacción del mencionado diario.

La redacción de «El Pueblo» estuvo toda la noche vigilada por fuerzas de la guardia civil y policía.

A la cárcel

Sin duda las autoridades, después de recibir ordenes del gobierno han decretado la prisión del diputado á Cortes y director de «El Pueblo» señor Blasco Ibañez.

A las dos de la tarde, llegó á la redacción de «El Pueblo» un teniente de la Guardia civil, y procedió á la detención del Sr. Blasco Ibañez; este último manifestó al ser detenido su condición de diputado á Cortes.

En un carruaje fué trasladado á la cárcel de San Gregorio.

Por Valencia se ha esparcido la noticia y mucha gente ha ido á la redacción de «El Pueblo» á enterarse de lo que ocurría.

Muchos amigos y periodistas han ido á visitar al detenido.

El Sr. Duado y varios diputados que residen en Valencia han telegrafado al Presidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo para que ampare al diputado preso.

También han tel-gramado á los jefes de las minorías del Congreso.

Nótase en ésta, bastante excitación. Frente á la redacción de «El Pueblo» hay numerosos grupos.

En este momento 6'40 de la tarde, pasan por frente á la estación telefónica fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería que van á disolver los grupos.

Por los alrededores de la cárcel nó-tase muchísima animación.

R.

